	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P CERTIFICADO DE PERSONAL			
Código: GTH-P-02-R-09	Version: 01	Fecha de emisión: 18/11/2020	Página: 1 de 1	DOCUMENTO CONTROLADO

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S.P

CERTIFICA

Que una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P, debido a:

CAUSAL DE SOLICITUD	CASO QUE APLICA (Marque con un X)
No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio en la dependencia solicitante.	
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	X
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

La persona natural objeto de solicitud deberá atender la necesidad presentada y cumplir el siguiente objeto contractual; **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL EN EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S.P., EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL EN LOS ARCHIVOS DE GESTION DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY GENERAL DE ARCHIVO"**, cuya solicitud fue realizada por el subgerente Administrativo y Financiero José Francined Hernández Calderón.

Las actividades a ejecutar son de carácter eminentemente transitorio, es decir, que las mismas no corresponden al ejercicio de funciones permanentes de Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P.

Esta certificación se firma en Armenia, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

LUIS FERNANDO RAMIREZ OROZCO
Jefe de Oficina Talento Humano
Empresas Públicas de Quindío S.A E.S.P

Elaboró: Juan David Pusquin Cuellar- Contratista P.U